



ACUERDO N° 003-2024-COPROSEC/ST-CHANCHAMAYO

SESION ORDINARIA DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2024

En la Provincia de Chanchamayo, siendo las 09:32 de la mañana del día 23 de abril 2024, en los ambientes del Auditorio del Centro Cívico de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, se dio la Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC-Chanchamayo, en cumplimiento con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

ACUERDOS:

- Intervención de pedido de barrio seguro:
SOT.PNP @ Pool Jesús Bravo Nieto, Que de acuerdo al cuadro de actividades, nosotros insertamos 3 puntos sobre cine en tu barrio, en cinco juntas vecinales, 2.5 está pendiente ejecutar sobre las instituciones que presentan riesgo sobre consumo de alcohol y/o droga, en el ítem 14 sostener y recuperar espacios públicos, se vino trabajando con los padres del colegio Virgen del Carmen y Politécnico sobre actividades de danza así como informar que el día de ayer se llevó a cabo la primera reunión sobre barrio seguro.
- Ejecutar actividades programadas tal como indica los integrantes del COPROSEC- CHANCHAMAYO.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

JAIME E. CACERES VALENCIA
SECRETARIO TECNICO

